

MEMORIA

que acerca del estado del Instituto de
Córdoba, en el curso de 1862 á 1863,

LEYÓ

EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1863

SE DIXE

EL DR. D. JOSÉ MUNTADA Y ANDRADE.



R-17743

CÓRDOBA. — 1864.

IMPRESA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA,
calle de San Fernando núm. 34.

R-1543



SEÑORES:

No es un discurso de formas académicas lo que voy á decir al respetable concurso que hoy me honra con su asistencia. Es una tarea mucho mas fácil para mí, aunque en verdad menos agradable para los demas; es una historia de las vicisitudes del Instituto durante el corto período del curso literario que acabamos de cerrar.

Necesito, pues, la indulgencia de mi auditorio, porque este género de trabajo no se presta á cautivar y suspender la atención, antes por el contrario la cansa y fatiga. Sírvame de disculpa el precepto reglamentario que así lo prescribe terminantemente en el art. 96, y si merezco la general benevolencia, todavía espero que este escrito sea útil, si no ameno.

Empezando por el órden prevenido, haré la historia del personal del Instituto. Despues de haber sufrido modificaciones muy esenciales en el curso anterior, casi al mismo tiempo de dar cuenta de

ellas, hace un año, tuvo á bien S. M. jubilar al catedrático de Geografía é Historia D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza, recomendando á la Diputación provincial que señalase á este digno profesor la misma cantidad, que por idéntica razon se habia concedido á otros; y justo es decir que aquel ilustre cuerpo, siempre deferente á la voz del Gobierno, y no menos interesado por el decoro personal de los catedráticos, acordó generosamente abonar al Sr. Ramirez la jubilacion de 9,000 rs. Este acuerdo, confirmado por Real orden de 31 de Diciembre último, expedida por el Ministerio de Fomento, no ha podido hacerse efectivo á causa de haberse desaprobado la partida correspondiente en el presupuesto del año actual, cuyo exámen corresponde al Ministerio de la Gobernacion; de modo que sin embargo de las dos Reales órdenes y de la completa anuencia del cuerpo provincial, ha quedado todo anulado por la última Real orden de 4 de Mayo. No nos toca hacer sobre esto comentarios, sino exponer hechos, aunque en otro lugar tengamos necesidad de ocupar algunos minutos la atencion del público.

En remplazo de dicho profesor fué nombrado por Real orden de 5 de Setiembre el ilustrado catedrático D. Patricio Palacio, procedente del Instituto de Oviedo.

Con fecha 22 de Noviembre fué nombrado tambien, en virtud de oposicion, catedrático de Agricultura teórico-práctica el inteligente jóven D. José Maria Rodriguez, ingeniero agrónomo de la escuela *La Flamenca* establecida en Aranjuez.

Con fecha 6 de Diciembre fué trasladado del Instituto de Valladolid el digno catedrático de Matemáticas elementales Dr. D. Francisco Ceynos, quien, como todos los anteriores, tomó posesion de su destino en el plazo de reglamento.

Por Real orden de 25 de Febrero fué tambien nombrado catedrático interino de Retórica y Poética el Dr. D. Julian Bustillo y Alvarez, que desempeñó la misma cátedra en el curso anterior, con el carácter de sustituto.

La cátedra de primer año de latin y castellano, que por turno correspondia ocupar en el último curso á nuestro buen compañero y antiguo catedrático D. Telesforo de Monroy y Calvo, llegó á un número tan crecido en la enseñanza pública que desde luego eché de ver habia llegado el caso del art. 104 del reglamento. Dice este que cuando el crecido número de los alumnos haga temer que el aprovechamiento no sea grande, puede el Gefe de la escuela dividir la clase en dos lecciones, previa autorizacion de la Superioridad. Así lo hice, encargando de una de ellas á D. Luis Maraver y Alfaro, Licenciado en Medicina y Bachiller en Artes, que habia desempeñado varias sustituciones en esta Escuela, cuya medida fué aprobada por Real orden de 16 de Abril último.

Por desgracia, no son todos plácemes en esta parte de nuestra breve reseña. La muerte nos arrebató en 28 de Marzo anterior al ilustrado y simpático compañero D. José Barroeta y Marquez, catedrático de Física y Química. Joven aun y deseoso de adquirir en esta Escuela un nombre distinguido, el cual habia empezado á conquistar en el corto tiempo que vivió entre nosotros, una dolencia aguda lo llevó al sepulcro, dejando una desolada viuda y en triste orfandad nueve hijos de quienes era el sosten y amparo. Misterios impenetrables del Altísimo, ante los cuales nosotros, pobres criaturas, no podemos ni debemos hacer otra cosa que humillar nuestra escasa inteligencia y lograr, como ya lo hicimos, por el eterno descanso de su alma.

Todavía nos quedaba otra desgracia que lamentar. D. Mariano Esquivel, Doctor en Artes y en Teología, catedrático que fué del antiguo Colegio y despues del Instituto, que estaba hace años impedido y jubilado, sucumbió en 10 de Mayo, bajo el peso de su edad y de sus achaques. El Instituto recuerda con gusto sus servicios, y coloca con gratitud en la sala de sus varones ilustres su retrato, que tuvo á bien legar al Colegio.

El número de alumnos matriculados ha sido en este curso próximamente igual al del anterior. Ha habido 269 en las cátedras de 2.^a enseñanza, 59 en la doméstica y 124 en dibujo de figura, lineal y de adorno. En junto 452, ocho mas que el año precedente. De entre los que han asistido á las enseñanzas públicas, ha habido bastantes que tuvieron que estudiar alguna asignatura privadamente, bien por incompatibilidad de horas ó por conveniencia particular. El estado adjunto demuestra los que se han presentado á sufrir los exámenes, las calificaciones obtenidas y las pérdidas de curso.

Acaso los que lean despues estos datos observarán que las pérdidas de curso por faltas de asistencia, así como las suspensiones y reprobaciones, no son tan raras como era de desear. Pero forzoso es convenir en que si los estudios secundarios han de tener valor é importancia, deben dejarse á un lado culpables contemplaciones y ser severos en el cumplimiento de la disciplina académica. Nadie podrá tacharnos de Aristarcos ni de amigos de un rigor destemplado y tirante; pero tampoco nos conviene obtener el título de sobrado indulgentes en materia que importa demasiado al porvenir de las carreras y á la felicidad de las familias. El profesor que mira sin interés á los alumnos hasta el punto de juzgarlos á todos dignos de su aprobacion, sin

merecerla, se hace coresponsable con los padres poco celosos, de la insipiencia de los alumnos. Por fortuna, todos los Profesores de esta Escuela piensan del mismo modo en este punto y han dado de ello buena prueba, por mas doloroso que haya sido para ellos votar en algunos casos la reprobacion de un alumno.

Y que es en extremo doloroso aplicar estos remedios á la desaplicacion, ninguno debe dudarlos, porque los maestros, que son los segundos padres de los alumnos, tienen tanto interés como sus padres legitimos en el adelanto de aquellos, recurriendo al castigo, como el buen padre recurre á la correccion, cuando observa faltas que, de continuar, viciarían la índole de un jóven.

Hay mas: si del mismo modo habian de ser aprobados los estudiantes aplicados que los perezosos, sobre faltarse á la justicia, cuyo deber á todos obliga, se anularían los esfuerzos de los primeros y vendrian á hacerse estériles las buenas disposiciones, convencidos de que entregados al ocio podían conquistar con escaso trabajo el fruto que se apetece, y se malograrian para el porvenir los sacrificios de los padres.

Por esto, conviene mucho que entre el padre natural y el moral exista una comunicacion frecuente; que aquel se acerque á este á menudo para conocer el estado de sus hijos y reciba sus instrucciones para ayudarle en la ingrata tarea de convertir en su provecho las olvidadas capacidades de los alumnos.

La enseñanza, pues, ha ofrecido frutos moderados pero ciertos. Ni un dia se han quedado sin leccion los discipulos: no se han perdonado esfuerzos: no ha habido asuetos inmotivados, y la enseñanza se ha dado completa y con sujecion á los programas, y á los libros de texto.

Una prueba de esta verdad es, sin duda, el número de alumnos que han obtenido los premios ordinarios en las diferentes asignaturas, cuyos nombres son D. Juan Hidalgo Rodríguez, en Lógica y Ética, Física y Química é Historia natural; D. Pedro Medina Pedrajas, en 2.º curso de matemáticas; D. Francisco Colchero Galvan, en 1.º de Griego; D. Genaro Amigo y Alzate, en Retórica y Poética; D. Francisco Galvete de Molina, en Geografía; D. Rafael Garcia Vazquez, en Doctrina é Historia Sagrada; D. José Rincon y Garcia, en principios de Aritmética; D. Rafael Gracia y Parejo, en 2.º curso de latin, y D. José Perez Gomez en 1.º Tengo el mayor placer en consignar aqui estos nombres, para que sirva á todos de satisfaccion y de estímulo honroso á los escolares.

La subordinacion ha mejorado, sin duda, costando empero algunos sacrificios, pero no haciendo necesaria la intervencion del Consejo de disciplina, y corrijiéndose las faltas con los medios que tienen por el reglamento á su disposicion el Director y los Catedráticos.

Estoy, Señores, altamente satisfecho del distinguido cuerpo de Profesores ante quienes tengo el gusto de hablar en este momento, no con frases preparadas de antemano, ni previamente convenidas, supuesto que ninguno sabe hasta ahora lo que debia decir en su elogio, y porque si en verdad no lo sintiese, ninguno podria obligarme á hablar con sinceridad.

Sin distincion alguna he observado en ellos ilustracion, celo y puntualidad. Hay en todos una union difícil de obtener, un interés comun en pró de la enseñanza y de la elevacion de la Escuela, decoro en todos los actos, honradez en todos los lugares. Con tales elementos, y viéndolos dispuestos siempre á secundar con empeño mis trabajos, estos

deben ser naturalmente fructuosos, y yo que me entrego con afán á las varias tareas de mi destino, no puedo menos de darles gracias de lo intimo de mi alma, porque me las hacen mas fáciles y soportables y hasta gustosas. Si este es el concepto que ante el público hago de todos mis dignos compañeros, no será difícil conocer el que me merecen en la vida privada, á cuyo trato cortés y amistoso les estoy reconocidísimo. Yo no tengo necesidad de ser para los Catedráticos un Jefe, sino un hermano.

No hay que decir si habré hecho algunas mejoras en el establecimiento. He satisfecho con el mayor gusto las exigencias de los Catedráticos con cuantos recursos me ha proporcionado el presupuesto. Seria cansado y prolijo decir lo que se ha hecho en un curso, y en la nota correspondiente, al pié de esta Memoria, se verá todo el material adquirido para las Cátedras, cuyo valor no es despreciable, siendo una de las enseñanzas mas bien dotadas la de Historia natural, por lo mismo que ya cuenta con un precioso Museo formado por el ilustrado Sr. Amor, enriquecido abundantemente por el digno profesor D. Narciso Sentenach.

Asi como en el material científico, se ha mejorado lo posible el de los locales de cátedras y demás oficinas. Se ha construido un elegante gabinete de descanso para los Sres. Catedráticos y se ha dado tambien una forma decorosa á la Secretaria.

La Biblioteca, aunque relegada por falta de local apropiado, á un salon del piso superior, ha recibido sin embargo, en este curso, un aumento notable, segun lo permitió la cantidad concedida para este fin en el presupuesto. Muy pronto, acaso, colocada en otro local y á cargo de un inteligente Profesor, podrá ofrecer frutos copiosos á la estudiosa juventud.

En otros proyectos no hemos sido tan felices,

porque son obra del tiempo, del estudio y del dinero; pero pienso mucho en ellos y procuraré aprovechar todas las circunstancias que me sean favorables. La principal y á la que están subordinadas otras, es la obra de la fachada exterior, que todos saben no corresponde ni á la importancia del Instituto, ni á su elevado objeto. Llevándose esta á cabo se podría establecer debidamente la Biblioteca y separar los gabinetes á fin de que estuviesen independientes. Tambien acometeremos otras mejoras de menos valor, aunque asimismo importantes, como lo es el adorno de la Capilla y la colocacion de verjas de hierro en el Jardin Botánico, medida, esta última, aprobada y que no se ha podido realizar por falta de fondos.

Veremos el medio de aumentar el gabinete de física que ha recibido poco incremento en este año, por no poder destinar las sumas necesarias á su entretenimiento, y esto es tanto mas indispensable, cuanto que forma raro contraste al lado de los numerosos ejemplares de que consta el de Historia natural.

En la Granja ó campo de prácticas se siguen haciendo progresos de consideracion. Aunque disminuido en mucha parte el terreno, se cultivan con esmero diferentes plantas, cuya introduccion en la agricultura es de utilísima aplicacion y se mejoran las labores con cuanto celo alcanza su digno Jefe el Catedrático de Agricultura.

La situacion económica de la Escuela es en general ventajosa. Se han realizado con puntualidad y periódicamente así las rentas en equivalencia de los bienes vendidos, como las cantidades con que la Provincia contribuye. Lo mismo sucede con las de los bienes administrados; pero á veces estos recursos no acuden con tanta oportunidad como quisiéramos, lo cual consiste en la indole propia de las

rentas y en los trámites que tiene que correr la recaudacion. De esto resulta solo algun que otro apuro momentáneo, de que hasta ahora se ha salido, sin perjuicio alguno de las atenciones, especialmente del personal. Pero los bienes desamortizados fueron enajenados con posterioridad al 2 de Octubre de 1858 y parece que, segun la ley, no tiene derecho el Instituto á percibir mas que lo que las fincas rendian al tiempo de su enajenacion, aunque se han vendido en cantidades muy altas, cuyas rentas bastarian, sin duda, para costearse solo el Instituto sin tener que acudir á la Provincia, y dejando sobrantes que pudiesen contribuir desahogadamente á su engrandecimiento. ¡Lástima que circunstancias independientes de nuestra voluntad, y que no tienen remedio, nos priven de tan pingües recursos!

Esta es la ocasion de dar una muestra de gratitud á la ilustrada Junta de instruccion pública, en la cual el Instituto halla siempre un cuerpo protector, permitiendo además con su loable conducta el juego desembarazado de la administracion. Puedo decir, sin reserva, que entre este respetable cuerpo y el Director del Instituto existe esa envidiable armonia que contribuye á la prosperidad de las instituciones á cuya defensa se consagran.

Al hablar del personal remiti para despues ocuparme de la situacion creada en perjuicio de D. Luis Maria Ramirez. Al abogar por él, defendemos la justicia y hacemos nuestra propia defensa. Si las gestiones practicadas para hacer efectiva la pension de este compañero no fuesen coronadas de éxito, seria forzoso interesarnos para que de nuevo se le colocase en la ensenanza, anulando una jubilacion que, negado el sueldo, era un castigo severo que aquel no habia merecido.

Esto nos lleva como por la mano á tratar de los

intereses del profesorado. Cuando todas las clases de la sociedad ven recompensados sus servicios: cuando un notable proyecto de ley asegura la suerte de todos los empleados públicos, solo los catedráticos de Instituto, y no todos por cierto, carecen de esos derechos protectores, que son justisimos, sin embargo de haberse concedido en ocasiones solemnes la razon de ellos y de haberse declarado y ofrecido que una ley especial los haria efectivos y perfectos. No lamentariamos hoy, como con harta pena hacemos, la triste suerte de una pobre viuda que tiene que mendigar el pan para su numerosa familia; ni tendríamos que acudir al socorro de un digno compaÑero á quien se niega una justa subvencion para terminar sus dias. Es, pues, indispensable que estas cuestiones se ventilen y esclarezcan, y que cada cual duerma tranquilo sin que acorte sus dias el negro pensamiento de la precaria situacion en que, al faltar, deben quedar las prendas de su amor.

Tambien parece justo y conveniente que echándose una mirada de consideracion hácia esta inofensiva clase, que por lo mismo es mas respetable de lo que ya lo es por su noble mision, se la dote con mas decoro é independenciam, ya que la vida se va haciendo cada dia mas cara, y que se exige del Profesor un cumplimiento severo de sus deberes.

Ahora, vosotros, jóvenes alumnos, atended á la tierna escena que va á tener lugar para la adjudicacion de premios á los que los han ganado en noble lid. Procurad imitarlos, para que seais honrados con esta distincion, que vale mas para vosotros que el oro y la calidad.

He concluido: doy mil gracias á todos los que me han dispensado su atencion y hago votos fervientes para que Dios permita que en otro año pueda enumerar mejoras y adelantos mas considerables.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

CURSO DE 1862 A 1863.

CUADRO de los alumnos graduados de Bachilleres en Artes y de Peritos.

	PRESENTADOS.	APROBADOS.	REPROBADOS.
Bachilleres.	34	30	4
Peritos.	10	10	.
Totales.	44	40	4

Córdoba 1.º de Octubre de 1863.

El Director,
Dr. Muntada.

El Secretario,
Francisco Barbudo y Ramos.

Nota. De los aprobados en el grado de Bachiller, 11 pertenecen al Colegio de internos.

RELACION de los alumnos que han sido aprobados en el grado de Bachiller en Artes, y en el de Peritos agrícolas.

Bachilleres en Artes.

D. José María García Castro y Fernández.
Antonio Natera y Vargas.
Tadeo Fernández Mota.
Antonio Martín y Armesto.
Guillermo Vizcaino y Mifsut.
Eduardo Rosales y Pernia.
Juan Vicente Ramírez.
Emilio Ayustante y Peniza.
Salvador Barazona y Candán.
Eduardo Romero y Cabezas.
Juan Hidalgo y Rodríguez.
Mariano Amaya y Castellano.
José Elías y Prat.
Félix Cuesta y Álvarez.
José Grande y Canales.
Teodoro Aparicio y Cabrera.
Pedro Molleja y Canales.
Pedro Pablo Herrera y Zamorano.
Pablo Fernández Gil.
Francisco J. Giménez y Pérez de Vargas.
Luis López y Amigo.
Emilio Pozuelo y Lara.
Juan Molina y Pulido.
Antonio Fernández Carrasco.
Miguel Jiménez y Susbielas.
Fernando de Montis y Vázquez.
Antonio Galán y Herrera.
Félix Álvarez y Cuesta.

D. José Gadeo y Subiza.
Federico Soria, y Sanchez.

Peritos.

D. Luis Gonzalez Gomez.
Francisco Velasco y Bergel.
José Garcia del Prado.
Evaristo Merlo y Manso.
Eugenio Gonzalez Gutierrez.
Manuel Mora y Ruiz.
Miguel Rodriguez Carrasco.
Justo Caballero y Barrera.
Angel Alonso y Rivas.
Rafael Lopez Feria.

Córdoba 1.º de Octubre de 1863.

El Director,
Dr. Muntada.

El Secretario,
Francisco Barbado y Ramos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CORDOBA.

Año de 1863 á 1864.

Cuadro del presupuesto aprobado para dicho Instituto en el presente curso.

INGRESOS.

Se consigna para ingresos en dicho presupuesto la suma de . . . 149,015

GASTOS.

Personal consignado	182,476	259,421
Material id.	76,945	
<i>Del Real provincial.</i>		<u>110,406</u>

Cordoba 16 de Setiembre de 1863.

El Director,
Dr. Munitada.

El Secretario,
Francisco Harbudo Ramos.

**Aumento que ha tenido el gabinete de
Física en el curso de 1862 á 63.**

	<u>Rs. vn.</u>
Un goniometro de Haüy	160
Una pinza de cornalina.	70
Eslabon neumático de cristal.	100
Gravímetro de Nicholson.	80
Electróscopo de espato de Islandia.	70
Soplete de metal blanco.	70
Pinza con punta de platina.	48
Lámpara de Berzelius.	160
Coleccion de formas tipos.	1000
Caja de reactivos.	540
Aparato de diferentes metales.	160
Embalaje, portes, comision, etc.	62
TOTAL.	<u><u>2520</u></u>

- Córdoba 16 de Setiembre de 1863.

V.º B.º

Dr. Muntada,

El catedrático de la asignatura,
Lic. Narciso Sentenach.

**Aumento que ha tenido el gabinete de
Historia natural en el curso
de 1862 á 63.**

	<u>Rs. rs.</u>
Un chorlito-un pájaro fiscal-un retuerce- cuellos-una mirla-un mogino-y un car- lanco disecados.	80
Cabeza de macho cabrio.	17
Una zorra,-un gallo,-un exótico, un tri- guero.	142
Una gineta.	34
Una codorniz.	20
Un exótico	20
Un tejon	76
Una lamprea,-dos aves exóticas.	74
Un oso de Asturias.	500
Una nutra.	30
Un mero,-un sábalo,-una abubilla,-una ca- beza de toro y una garza.	120 285
Una palmatoria.	6
Un jarro de loza,-navaja,-eslabon,-cuatro chapas de cobre,-tres docenas de peanas torneadas y una alesia.	151
Un corta-frios,-unos alicates,-unas tijeras finas,-otras curvas,-una faca,-dos limas.	32
Un tornillo y un verbiqui	66
Dos tohallas.	11
Doce cajas para insectos.	240
Una llave para el gabinete.	24
TOTAL.	<u>1928</u>

JARDIN BOTANICO.

Ciento-doce tarjetones con pintura.	380
Pintura de 89 tablillas.	89
Reposicion de cristales en la estufa.	20

Pintura de 96 tablillas.	96
Cuenta de varias plantas.	126
Treinta macetas grandes.	108
Veintidos cajones para los naranjos.	150
Ocho docenas de macetas pequeñas	54
Una palmatoria.	6
Una siempre-viva amarilla	5
Una verónica.	2
Abulilon.	2
Hepifilium	5
Reina de las flores.	5
Geranio.	5
Hillustricia.	6
Araukaria excelsa.	200
Cupressus erycoides.	100
Arrallia japónica.	40
Hicium anisatum	40
Sysiphus sativa	40
Camellia blanca.	30
Magnolia	30
Variedades de pensamientos	20
Dos rododendros.	60
Una planta de pascua	10
Una thuja espiral.	40
Veintidos cipreses.	44
Una retama macho	10
Un geranio morado.	5
Alijastre	6
Total.	1734

Córdoba 16 de Setiembre de 1863.

V.º B.º

Dr. Muntada.

El catedrático,

Lic. Narciso Sentenack.

NOTA. Los objetos de historia natural apuntados en este catálogo, no han sido

**Aumento del material científico de
las cátedras de Matemáticas y de
Geografía.**

	<u>Rs. vn.</u>
Cinco mapas de Meissas y Michelot.	740
Arreglo y porte de los mismos.	140
Mapa de España por Coello	80
Fundas para cinco esferas.	21
Cuatro compases de madera.	84
Un cartabon metálico con brújula.	90
Una atrilera.	38
TOTAL.	<u>1193</u>

Córdoba 16 de Setiembre de 1863.

Los catedráticos,

Dr. Patricio Palacio.—Antonio Santos Burillo.

Dr. Francisco J. Ceynos.

V.º R.º

Dr. Muntada.

**Aumento que ha tenido el material de
mobiliario de oficinas y cátedras en el
curso de 1862 a 63.**

SALA DE DESCANSO.

	<u>Rs. vs.</u>
Una banqueta corrida con rehenchidos de gutapercha.—Un bufete de caoba.—Dos butacas.—Una estanteria para la colocacion de las togas.—Lavamanos.—Jarras.—Palanganas y tohallas, con la obra necesaria, apertura de huecos, puertas de madera y demás.	4500

OFICINAS.

Dos braseros de cobre.	64
Tres paletas de hierro.	12
Una jarra.	3
Composicion, muebles y henchido de seis sillones para las cátedras.	75
Un bufete para el Secretario y dos mesas para las cátedras.	550
Reparacion y estanteria de la Secretaria y sillones de esta dependencia, barandillas de hierro, ampliacion de las ventanas y empapelado de las paredes.	4000
TOTAL.	<u><u>9174</u></u>

Córdoba 16 de Setiembre de 1863.

V.º E.º

Dr. Muntada.

El conserje,
José Rodríguez.

**Aumento que ha tenido el material de
la Granja de Agricultura, en el curso
de 1862 á 63.**

	<u>Rs. vn.</u>
Un atajarre.	5
Tres navajas.	30
Cincuenta canjilones para la noria.	36
Un estante.	80
Tres tijeras francesas.	90
Un clisobomba.	59
Noventa y ocho plantas de Francia.	552
Una almohaja y cepillo.	9
Tres bieldes, dos rastros y una horca.	24
Una máquina de desgranar maiz.	700
Una guadaña.	12
Una vaca.	1000
Dos barrenas.	7
Un banquillo de pino.	6
TOTAL.	<u>2610</u>

Córdoba 16 de Setiembre de 1863.

V. B.
Dr. Muntada,

El catedrático,
José María Rodríguez.

**Aumentos que ha tenido la Biblioteca
del Instituto durante el curso
de 1862 á 63.**

	<u>Rs. vn.</u>
Veintitres entregas de la suscripcion á la historia de Madrid á 20 rs.	460
Dos ejemplares de los tres primeros tomos de la historia critica de la literatura española.	252
Tres ejemplares de los autores latinos, coleccion oficial, con su encuadernacion.	123
Tratado de literatura critica.	26
La corte en Andalucia.	150
Coleccion de láminas monumentales de las ceremonias religiosas, por el Sr. Brógnoli.	280
TOTAL.	<u>1291</u>

**Nota de los libros regalados por
el Gobierno.**

- Discursos pronunciados en la Universidad de Salamanca, por el catedrático de lengua hebrea, un cuaderno.
- Anuario general del comercio de los años 1861 y 62, dos tomos rústica.
- Efemérides de músicos españoles, un tomo en id.
- Arte de herrar y forjar, un tomo en id.
- Descripcion del reino de Granada, uno id. id.
- Poema físico astronómico, uno id. id.
- Inscripciones árabes de Granada, uno id. id.
- Compendio de la Historia de España, uno id. id.
- Los tomos 37 y 38 de los documentos inéditos para la historia de España.

- El primero de la historia filosófica de la Religión cristiana.
- El 24 de la de España, por la Lafuente.
- Cuentos y fábulas por Hartzzenbusch, dos tomos. rústica.
- Los tomos 53 y 54 de la coleccion de Autores Españoles por Rivadencira.
- Dos cuadernos de las obras de Flaxman, por Pi.
- Indice alfabético del papel sellado.
- Cuadro sinóptico del mismo.
- Los 16 mapas especiales del Sr. Avellana, con su prontuario.
- La Flora de Madrid, por Cutanda.
- El Anuario de la Universidad central en 1860 y en 1861, dos tomos, rústica.
- Memoria sobre los minerales de Madrid, por Maestre, un tomo encartonado.
- Apuntes biográficos del primer conde de Regla.
- Elogio fúnebre del Sr. Martínez de la Rosa, remitido por la Universidad de Granada.
- Varias entregas de la Revista de las ciencias.
- Manual de Mineralogía, por Naranjo.
- Fomento de la poblacion rural, por Caballero.
- El libro del saber de Astronomía de D. Alonso el Sábio, primer tomo, folio mayor.
- El Anuario estadístico de 1860 á 61.

Córdoba 16 de Setiembre de 1863.

V.º R.º

Dr. Muntada.

El Secretário,

Francisco Barbudo Ramos.

